



SENADO DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 7/4/16 HORA 3:26 p.m

*Blayra Alcántara*

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
PRESIDENCIA

“Año del Fomento de la Vivienda”

02601

Santo Domingo de Guzmán, D. N.  
07 ABR. 2016

00254

Licenciada  
**Cristina Altagracia Lizardo Mézquita**  
Presidenta del Senado de la República  
Su despacho.

Honorable Presidenta:

Tengo a bien remitir a usted, para los fines constitucionales, el proyecto de ley que modifica los artículos 44 y 86, literal b), y agrega otras disposiciones a la Ley No.87-01, del 9 de mayo de 2001, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, aprobado de urgencia por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 9 de marzo de 2016. Iniciativa No.08152-2010-2016-CD, registrada con el No.01730.

El indicado proyecto fue una iniciativa de los diputados al Congreso Nacional, señores Ramón Antonio Cabrera Cabrera, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), y Néstor Julio Cruz Pichardo, por el Partido Revolucionario Moderno (PRM), ambos por la provincia Santo Domingo.

Atentamente,

*Lucía Medina Sánchez*  
Lic. Lucía Medina Sánchez  
Vicepresidenta en funciones

LMS  
RHPG-EOM/ap-mb